

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

489 *JAÉN*

Juzgado Primera Instancia n.º 2 de Jaén

Edicto

Doña Inmaculada Barajas Rojas, Letrado de la Administración de Justicia,

Hago Saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1015/2015 se sigue, a instancia de doña Juana del Pozo Ortega, expediente para la declaración de ausencia de doña María del Pozo Ortega, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de ella hace aprox. 30 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Jaén, 3 de noviembre de 2015.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150055440-1